



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 012/2012.-

En la ciudad de Licantén, comuna del mismo nombre, en sala legalmente constituida (Dependencia Biblioteca Pública), a **02** días del mes de abril de 2012, siendo las **15:45** Horas, se lleva a cabo una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **HÉCTOR QUIERO PALACIOS**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **CARMEN FUENZALIDA VALENZUELA**

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **CRISTINA HORMAZABAL SOTO**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Señor **OSCAR M. FERNÁNDEZ VILOS**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Además, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- ✓ Acta anterior.
- ✓ Correspondencia.
- ✓ Exp. Modificación Presupuestaria Nº **003/2012**-Municipalidad.
- ✓ Cuenta Sr. Presidente.
- ✓ Varios.

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente da por abierta la presente asamblea y coloca en revisión el acta anterior la cual es objetada o complementada en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, desea precisar que la intervención de la concejala Sra. Valdés página (9) se refirió adherirse a lo planteado por la concejala Sra. Coffin, y no como equivocadamente se menciona.

2.- Correspondencia.-

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

ORD.Nº **20** de fecha 22-03-2012 enviada por el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Licantén, documento a través del cual da respuesta formal a requerimientos de la Junta de Vecinos de Duao, comuna de Licantén, de acuerdo a los siguientes temas.

- 1.- Rondas Médica día Lunes en PSR Duao.
- 2.- Situación don José Raúl Oliva Valenzuela.

3.- En relación al caso de don José del Carmen Acevedo Rojas.

Carta Invitación recibida en esta Municipalidad con fecha 27-03-2012, enviada por INCADEP para participar en el Seminario denominado "LEY VALDÉS y LEY CUBILLOS: Líderes y su legado al Patrimonio Cultural y Social. Sede Puerto Montt, 24 al 28 de abril del presente año.

CARTA Subvención Municipal enviada por la Organización Comunitaria denominada Club de Rayuela "EL PORVENIR", de Licantén, quienes solicitan un aporte municipal para adquirir planchas de zinc y madera para reparar su Sede Social.

3.- Exposición Modificación Presupuestaria N° 003/2012-Municipalidad.-

En el ámbito del presupuesto municipal vigente el Sr. **Presidente**, dice que es necesario modificar la planificación anual por mayores ingresos (Suplementación) y adecuación en algunas cuentas de gastos (Traspaso), de acuerdo a propuesta entregada en la presente reunión.

CODIGO	(M\$) DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
		INGRESOS	GASTOS
115-13-03-002-001-030	Construcción de paraderos comuna de Licantén.	49.846	
215-31-02-004-030-000	Construcción de paraderos comuna de Licantén.		49.846
TOTALES		49846	49846

(B) SUPLEMENTACION
PRESUPUESTARIA

CODIGO	(M\$) DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
		INGRESOS	GASTOS
1150503002	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional Y Administrativo	12.651	
2152301004	Desahucios e indemnizaciones (cancelación de 1 cuota de 3 de indemnización herederos de ex funcionario municipal fallecido)		4.000
2152202002	Textiles, Vestuarios y Calzados (Uniformes personal municipal)		3.083
2152209002	Arriendo de inmuebles (Arriendo casa PDI lloca)		1.200
2152209005	Arriendo de Máquinas y Equipos		417
2152103001	Honorarios (Reemplazo personal Finanzas y Honorarios Perito)		2.050
2152208007	Pasajes, fletes y bodegaje (Viaje Adulto Mayor)		1.468
2152103004	Código del Trabajo (Horas extras Chofer)		183
2.152.212.002,00	Caja chica Eqis Municipal		250
TOTALES		12.651	12.651

(C)

**SUPLEMENTACION
PRESUPUESTARIA**
COMPENSACION GASTOS CENSO

CODIGO	(M\$) DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
		INGRESOS	GASTOS
115-08-03-001	Aportes Extraordinarios	2.901	
2152205006	Telefonía celular		200
2152205007	Internet		140
2152209002	Arriendo de Inmuebles		800
2152204001	Materiales de Oficina		200
2152204009	Insumos computacionales		400
2152209003	Arriendo de vehículos		500
21.529.004,00	Mobiliario		661
TOTALES		2.901	2.901

(D)

SUPLEMENTACION

PROGRAMA OFICINA DE
LA MUJER

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
		INGRESOS	GASTOS
1150503002	De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	2.800	
2152104004	Prestaciones de servicio en programas comunitarios (Psicólogo y Asistente Social * 3 meses)		2.400
2152201001	Alimentos Para personas		75
2152204008	Materiales de Oficina		254
2152207001	Publicidad		45
2152204999	Otros Materiales (Vasos plásticos, servilletas)		26
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		2.800	2.800

(E) TRASPASO EN GASTOS

(M\$)			
CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCION	AUMENTO
		GASTOS	GASTOS
2152208011	Servicio Producción y Desarrollo de Eventos	250	
2152904	Mobiliario	1.075	
2152211003	Servicios Computacionales (actualización sistema de registros Juzgado de Policía Local)		1.075
2.152.209.005,00	Arriendo de Máquinas y Equipos(Amplificación)		250
	TOTALES	1.325	1.325

Agrega, que con tal finalidad concurre a la sesión la Directora de SECPLAC doña **LORELEY GÓMEZ URIBE**, a quien le solicita intervenir. Hace uso de la palabra la mencionada funcionaria municipal quien en primer lugar se refiere a los mayores ingresos percibidos por el Municipio como son aportes de SUBDERE (proyectos), compensación de gastos para el CENSO y aporte para el programa VIF (Mujer) de acuerdo al detalle precedente. Con relación al traspaso en gastos precisa que está orientado a disminuir los rubros de producción y desarrollo de eventos; Mobiliario, lo que a su vez permitirá aumentar las cuentas de Servicios Computacionales (Programa Juzgado de Policía Local) y Arriendo de Máquinas y Equipos (Amplificación actividades futuras).

Al respecto el Sr. **Presidente**, ofrece la palabra.

Se consulta a la Directora de Administración y Finanzas (DAF) lo siguiente:

Respecto a la cuenta de gastos de pasajes y fletes, honorarios en el Departamento de Finanzas y honorarios que permita la contratación de un perito en Sumario Administrativo.

DAF. Informa que sobre la cuenta pasajes y fletes corresponden al traslado de internit (planchas) desde Santiago a Licantén, donación para fines sociales. Sobre honorarios para el Departamento de Finanzas precisa que son por el período de Licencia Maternal de la funcionaria Jacqueline Rojas Fuenzalida, hasta septiembre de 2012. Por último, sobre los honorarios de un perito la Jefe de Finanzas del Municipio aclara que dicho profesional fue requerido para realizar un peritaje en Sumario Administrativo de la obra Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Villa El Bosque Licantén. Costo \$500.000.- más 10% impuesto.

Sra. **Fuenzalida**, respecto al ítem de gastos uniformes consulta para cuantos funcionarios es el presupuesto.

Al respecto, se informa que corresponde al personal de planta y a contrata.

ACUERDO:

Teniendo presente consultas, intervenciones y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, de forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 003/2012-Municipalidad, según detalle singularizado precedentemente. Asimismo, se aprueba en forma unánime objetivos y funciones específicas que han de contratarse bajo la modalidad de honorarios:

1.- PERITO SUMARIO SALA CUNA JUNJI**Objetivo General:**

Peritaje sumario administrativo Sala Cuna y Jardín Infantil Junji.

Funciones Específicas:

Emitir informe técnico de la obra ejecutada desde el punto de vista de la normativa vigente, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y la Ley GUC.

Revisión de la Ejecución e Inspección de las Obras.

Monto máximo autorizado \$550.000.-, bruto, por una sola vez.

2.- APOYO ADMINISTRATIVO DAF.**Objetivo General:**

Apoyo Administrativo DAF

Funciones Específicas:

Digitar en programa computacional decretos de pago municipal y de programas sociales

Calcular y realizar informe de impuesto retenido a terceros, mensual.

Monto máximo autorizado por mes \$250.000.-, bruto, período seis meses.

4.- Cuenta señor Presidente.-

1.- Da las excusas por la no participación en el Concejo Municipal anterior, debido a que tuvo que realizar una visita en terreno con autoridades Provinciales, Regionales y Nacionales, como el Intendente Regional del Maule, la Gobernadora Provincial Curicó, la Directora Regional de SERVIU, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, el Ministro de Salud y el Subsecretario del Interior, con los cuales estuvo reunido en Iloca, en donde se abordaron varios temas, como por ejemplo CNT Iloca, lo que se definió y el Comité Habitacional está de acuerdo con el Loteo que se consiguió de 97,5mt2., casas serán pareadas, no en bloque y con segundo piso, lo que dentro de un mes estarán los diseños de las casas, se está trabajando con la Directiva del Comité Habitacional, con la Egis Municipal, la Egis Regional y el SERVIU.

Agrega, que en conjunto con el Ministro de Vivienda y Urbanismo visitaron casas que están en construcción y otras que están entregadas.

Al Ministro de Salud, se le llevó a conocer la Posta de Salud que está funcionando, además, señala el Presidente que se consiguieron \$2.000.000.- para terminar toda la telefonía IP para las postas, también se está enviando el proyecto de la Clínica Dental Móvil para que tenga equipos diferentes y atención Kinesiológica en la costa Curicana con insumos y maquinarias.

El Subsecretario del Interior se comprometió que en el sector en donde falte enrocado en la costa Curicana se colocaría más enrocado, pero una vez que la Municipalidad realice la visita en terreno con Obras Portuarias, Gobierno desea que esté todo enrocado el Borde Costero para posteriormente trabajar en lo que es la costanera.

2.- Informa que la alarmas anti-Tsunami están instaladas en el Borde Costero, pero que no se han podido probar debido a que se deben colocar en todas las comunas de la Séptima Región.

3.- Comunica que el día 25 de Marzo del presente, después del temblor con características de Terremoto, concurrió al Borde Costero en conjunto con el Comité de Emergencia Municipal, Carabineros, PDI y Bomberos, en donde se estuvo monitoreando algún eventual peligro para la gente del Borde Costero de la Comuna de Licantén, lugareños estaban muy asustados, pero después que llegó la luz se calmó un poco el susto de los habitantes del Borde Costero y paulatinamente fue volviendo la tranquilidad a los sectores costeros de Licantén.

4.- Informa que se realizó el lanzamiento de un Proyecto reciclaje que se está viendo con una ONG y que hará extensivo a toda la comuna de Licantén, iniciativa que consiste en reducir, reciclar y reutilizar a través de los Colegios. Agrega, que el convenio está firmado recientemente y se está desarrollando el Proyecto con Celulosa Arauco, Universidad de Talca, etc., Licantén es pionero en la Región.

5.- Comunica que se empezó a distribuir en la comuna los Kit de limpieza, para desratizar los hogares, Kit que envió la ONEMI, cada Kit contiene veneno para ratón, 2 litros de cloro, 2 pares de guantes de goma, 1 mascarilla, 1 Paquete de bolsa de basura, 1 paño de limpieza y 3 gel para las manos, Kit que se está entregando casa a casa.

6.- Menciona que Carabineros no puede asistir a este Concejo Municipal, debido a que se encuentran preparando su Cuenta Publica que se realizará mañana 03.04.2012, pero para el próximo Concejo Municipal están dispuesto a presentarse y dar a conocer el informe de la temporada estival 2012.

7.- Da a conocer que a través del Liceo de Licantén se está viendo la entrega del Maletín de útiles Escolares de la Ley SEP y el día 09 de Abril la entrega de los computadores individuales a los alumnos, invitación que se le hará llegar a los señores Concejales de Licantén para que puedan participar de estas actividades.

8.- Señala que la administración del Hogar de Ancianos de Licantén se la adjudicó la municipalidad debido a un problema que hubo con los trámites, la cual tendrá que hacerse responsable de esta organización en conjunto con la Directiva del Hogar, ya que de lo contrario esta puede perder los recursos. Agrega, que esta situación se está gestionando a través de SENAMA y también se está estudiando el convenio tipo que enviaron para Licantén.

Interviene el Concejal **Fernández**, quien señala que recién se está enterando y por lo que entiende de las palabras del Alcalde es que esto se aceptó y se dio el visto bueno, cuestiona que como Concejal no se les dio a conocer esta materia, ya que implica que el Concejo si tenga que ver con las modificaciones que se puedan venir.

Señor Presidente, señala que solo está informando al Concejo de este acontecimiento y una vez que esté listo el convenio se llevará al Concejo para su aprobación correspondiente.

Interviene la Concejala Sra. **Coffin** y señala que había escuchado sobre esta situación, lo que se había dicho era que el municipio se haría parte de esta solución para que el Hogar administrativamente pudiese funcionar.

9.- Informa que tiene entendido por gente de la FENAT del Hospital de Licantén que se estarían llevando el equipo de Salud Mental Móvil, debido a que el Director del Hospital no tuvo la capacidad para contratar 22 horas Psiquiátricas, equipo es trasladado a la ciudad de Molina con profesional Psicólogo, chofer y Técnico Paramédico, situación que lo llevó a colocarse en contacto con el Dr. Uribe, por lo cual en estos momentos está en vía de solución el traslado del equipo de Salud Mental, y se está en conversaciones con la Clínica Alemana para que los Psiquiatras que vienen a esta comuna se les pueda contratar por las horas necesarias para que este equipo pueda funcionar.

10.- Da a conocer de forma extraoficial que este año se ha superado la meta en ventas de Permisos de Circulación 2012, en comparación al año 2011.

5.- En la parte varios de la presente asamblea las Autoridades Locales que se mencionan, exponen diversas materias de interés comunitario:

Concejal señor González:

1.- Solicita informe del Proyecto Alcantarillado de Iloca, el que ojalá se pueda extender a la cartera de proyectos para financiamiento como lo es FNDR, FRIL, etc.

2.- Sugiere el que se le pueda entregar un informe del APR de Placilla con la ampliación del Proyecto de Agua Potable a Leonera.

Señor Presidente, señala que ha habido varios problemas y como se había dicho que este año se echarían a andar los FRIL, y como hubieron varios problemas en los ministerios por lo cual dejaron de arrastre el proyecto y actualmente se está en espera de los nuevos recursos que ya estaban aprobados, pero hay que traspasarlos.

3.- Sobre deporte se refiere a que sería bueno que la municipalidad pudiese colocar más esfuerzo para desarrollar más actividades deportivas para la comuna de Licantén y conseguir más recursos.

Señor Presidente, señala que ya dio las instrucciones al profesor Encargado de Extraescolar señor Franklin Quitral Pozo, y se exigirá que existan selecciones en los diferentes deportes.

Concejala señora Valdés:

1.- Se adhiere a lo planteado por el Concejal Sr. González, debido a que hace bastante tiempo que ha estado preocupada sobre el deporte en Licantén.

2.- Informa que en la Escuela Básica de Licantén se instalaron máquinas de ejercicios, las que se encuentran detrás del Kiosco.

Señor Presidente, manifiesta que estas máquinas las instaló el Gobierno Regional de acuerdo a proyectos que se presentaron y fueron dos Escuela beneficiadas en la comuna. Agrega, que el Kiosco se cambiará de lugar y verá la posibilidad de poder colocarle techo a esas máquinas.

3.- Consulta que pasa con la Fundación CRATE, ya que ésta estaba trabajando con aquellas casas de sitio propio, es decir los inundados y a la fecha no se ha escuchado nada de ella.

Señor Presidente, señala que solo conoce que esta Fundación tenía un grupo de 17 personas y que a solo 2 personas se les ha realizado trabajos en sus casas, pero producto del terremoto.

Concejala señora Coffin:

1.- Consulta si hay alguna respuesta sobre el uso del Estadio para el Grupo de Rugby de Licantén.

Señor Presidente, señala que no se prohibió, sino que se realizó un calendario para el uso de la cancha de fútbol, así como también para el uso de la cancha N° 2 de Licantén, pero le sugiere a la concejala Sra. Coffin que el Grupo haga llegar una carta de solicitud para usar la cancha.

2.- Se refiere al accidente del bus del año pasado, ya que el Alcalde quedó en ver el tema con el Departamento de Salud con un Psicólogo.

3.- Sobre la respuesta que se le dio a la Presidenta de la Junta de Vecinos de Duao, de lo cual le gustaría que se tomará en cuenta el tema del horario en que fue autorizado el médico, debido que lo que comentaba la gente es que hubieron más veces en que se originaron estos inconvenientes, por lo cual sería bueno que se les avise a las personas que están citadas para que no estén esperando toda la mañana hasta que lleguen los médicos. Agrega, que referente a la extensión horaria u horas extras que realiza el médico del Departamento de Salud sería bueno revisar aquellos días para ver si cumple su horario como corresponde en su jornada habitual para que no vaya a estar llegando tarde y más encima sobre horas extras.

Señor Presidente, señala que el Médico del Departamento de Salud tiene asignado la cantidad de 12 pacientes.

4.- Manifiesta que de forma extraoficial se enteró que se dictó resolución del juicio que había con María Eliana Núñez Herrera y tiene entendido que desde el mes de Diciembre del 2011 ya estaba el monto con en el cual el municipio se tenía que hacer parte del pago, antecedente del cual no se ha informado al Concejo Municipal.

Señor Presidente, aclara que efectivamente se dictó la Resolución pero faltaba que el Tribunal practicara una reliquidación de las remuneraciones a cancelar, situación que recién aconteció en Marzo del presente año.

5.- Recuerda sobre el reclamo y necesidad de las mujeres de Licantén sobre actividades de gimnasia para ellas, ya que el proyecto que presentó el Alcalde es para sectores rurales.

Concejala señora Fuenzalida:

1.- Consulta si se ha sabido algo sobre el informe que entregaría la empresa Licancel del agua potable de Lora.

Señor Presidente, menciona que aún no ha llegado el informe.

2.- Se refiere a los Profesores no evaluados de Licantén, ya que de forma personal solicitó una copia del documento que llegó de Contraloría y hasta el momento no ha tenido respuesta de ello.

3.- Señala que en el Concejo anterior el Secretario Municipal leyó una carta de la señora María Fuenzalida de Placilla, en donde también el Secretario Municipal manifestó que esperaría al Alcalde para que informe el hecho.

Señor Presidente, señala que se está realizando una investigación sumaria sobre la materia denunciada.

4.- Manifiesta que sería bueno sacar lo poco que queda de luminarias en la Plaza del cementerio de Licantén.

5.- Señala que el Alcalde en el Concejo del día 05 de marzo informó que a través de la Ley SEP se venían muchas cosas para la educación comunal y algunos Concejales solicitaron un informe de esas cosas para conocer y así estar enterado, de lo cual el Alcalde podría contar, ya que el informe aún no ha llegado.

Señor Presidente, señala que los recursos de la Ley SEP se pueden utilizar de forma más flexible, como por ejemplo infraestructura, transporte, etc. Agrega, que la información está disponible en la página del Ministerio de Educación, link Ley SEP. Se está a la espera de conocer el monto que no corresponderá como comuna, ahora inclusive, se puede gastar en transporte.

Concejala señora Hormazábal:

1.- Señala que la plaza de Licantén está bastante deteriorada sobre todo en la parte de la pileta y el pasto, no hay flores, no hay vida.

Señor Presidente, informa que firmado el convenio se licita la reparación de la Plaza Licantén, proyecto regional.

2.- Consulta que se sabe con las bajadas de playa del enrocado de Iloca.

Señor Presidente, señala que anduvo en el Borde Costero de la comuna de Licantén Obras Portuarias con el Contratista y el ITO municipal, en donde se designaron los lugares para bajadas a la playa, las cuales serán de madera momentáneamente las que se quieren instalar antes de semana santa.

3.- Consulta hasta donde llega el internet (Wiffi), en la Avenida Lautaro hacia la costa.

Señor Presidente, señala que el internet hasta el momento cubre en parte la Población San Antonio de Licantén y la Plaza Pablo de Rokha en los Escalones.

4.- Se refiere al proyecto luminarias en calle camino a Uraco.

Señor Presidente, señala que está presentado a través de FRIL y se está en espera de la aprobación por el CORE.

5.- Consulta que pasa con el terreno en donde estaba antiguamente la Escuela de los Cuervos.

Señor Presidente, señala que hay un juicio que presentó la otra parte y la municipalidad se hizo parte del juicio, debido a que hay una escritura de compraventa a favor municipal.

Concejal señor Fernández:

1.- Manifiesta que leyó en internet en donde sale el Alcalde de Licantén entregando unos hornos de un programa, por lo cual consulta que programa es.

Señor Presidente, señala que son del Programa Autoconsumo y Habitabilidad, programas del FOSIS, área social.

2.- Consulta si los Kit de ONEMI que estaban guardados en el Gimnasio Municipal de Licantén los trasladaron de lugar.

Señor Presidente, señala que se trasladaron al Departamento de Tránsito Municipal, debido a que se debían realizar unos trabajos en el Gimnasio Municipal.

3.- Consulta quien detectó los trabajos mal hechos en el Gimnasio Municipal.

Señor Presidente, señala que lo detectó el ITO municipal con personal de la SUBDERE quienes fueron los fiscalizadores.

4.- Solicita una copia de la Cuenta Corriente de la Ley SEP, Educación.

5.- Consulta que ha pasado con las escrituras de la Población Chile Barrio de La Pesca-Rancura, ya que la última etapa fue colocarle nombre a los pasajes y se enviaría a Bienes Nacionales, de lo cual consulta si a la fecha existe alguna respuesta.

Señor Presidente, señala que actualmente está trabajando el Arquitecto en un diseño de casa, debido a que no está hecha la recepción de las casas, lo cual aparece como sitio eriazo, posteriormente la municipalidad recepcionará estas casas y así las personas puedan tener sus escrituras próximamente.

6.- Manifiesta adherirse a la preocupación del agua potable de Lora, mala calidad.

7.- Solicita un informe de la extensión horaria de la ronda de Salud, días y postas.

8.- Consulta si existe una copia del protocolo de emergencia comunal.

Señor Presidente, señala que ante el temblor del día 25 de Marzo del presente, participaron como Comité de Emergencia Carabineros, PDI, Bomberos y Funcionarios Municipales. Agrega, que tras una reunión a raíz de esta situación el día lunes siguiente, en donde solicitó a todos los Encargados de Departamentos Municipales un listado con turnos de cada funcionario, para el apoyo ante alguna eventual emergencia.

9.- Señala que al Concejo no se les ha informado de las nuevas contrataciones que ha realizado la municipalidad de Licantén.

Secretario Municipal, señala que hay un total de 56 nuevos contratos lo incluye Ley SEP, etc.

6.- **Término de asamblea y acuerdos pendientes.-**

Siendo las **17:45** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



HÉCTOR QUIERO PALACIOS
PRESIDENTE

JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE